



CONVOCATORIA N°3/2022
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A.) VIRTUAL
SEGUNDO SEMESTRE, ADMISIÓN ACADÉMICA 2022

En aplicación del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N°184/98 de fecha 09 de septiembre de 1998, que autoriza el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés, previa aprobación de la Prueba de suficiencia Académica (PSA), la Facultad de Ciencias Puras y Naturales mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 657/2022. convoca a todos los bachilleres interesados en postular a las Carreras de:

CARRERA	ASIGNATURAS A EVALUAR			
Biología	Introducción a la Matemática	Introducción a la Química	Taller de Lectura Comprensiva	
Cs. Químicas	Introducción a la Matemática	Introducción a la Química	Introducción a la Física	
Estadística	Introducción a la Matemática	Introducción a la Computación	Taller de Lectura Comprensiva	Introducción a la Estadística
Física	Introducción a la Matemática	Introducción a la Química	Introducción a la Informática	Introducción a la Física
Informática	Introducción a la Matemática	Introducción a la Computación	Taller de Lectura Comprensiva	Introducción a la Informática
Matemática	Introducción a la Matemática	Introducción a la Computación	Introducción a la Geometría	Introducción a la Física

Contenido de las asignaturas descargar de la página web: <http://pre.fcpn.edu.bo>

CARRERAS	COSTO	
	POSTULANTE NACIONAL	POSTULANTE EXTRANJERO
Biología	Bs.400 (Cuatrocientos 00/100 Bolivianos).	Bs.885 (Ochocientos ochenta y cinco 00/100 Bolivianos).
Cs. Químicas		
Estadística		
Física		
Informática		
Matemática		

FECHA DEPÓSITO ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del 8 de junio de 2022 al 08 de julio de 2022

DEPÓSITO BANCARIO PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Depósito bancario únicamente en **BANCO UNIÓN** o plataformas virtuales de **UNINet**, **UNIMovil**.

Ingresar a la página web: <http://sia.umsa.bo/preuniversitario>, llenar todos los datos personales que pide el sistema y así generar el Código de Pago de Trámite (CPT).

Las postulantes con estado Civil Casadas deben realizar sus depósitos e inscripciones con los apellidos de soltera.

Una vez realizado el depósito no existe devolución

El postulante podrá realizar el depósito en todo el territorio nacional a través del Código de Pago de Trámite CPT.

FECHA DE INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Del 8 de junio de 2022 al 08 de julio de 2022

FECHA DEL EXAMEN: Domingo 10 de julio de 2022

MODALIDAD: VIRTUAL (a través de la plataforma Classroom y Google Meet).

IMPORTANTE: Si la Prueba de Suficiencia Académica es virtual: Será de entera responsabilidad del postulante contar con un computador o dos celulares aptos para el ingreso a la página web, así como la estabilidad de su conexión a internet y energía eléctrica el día y la hora señalados para rendir la Prueba de Suficiencia Académica virtual.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES BOLIVIANOS:

Una vez realizado el depósito bancario el postulante deberá seguir los pasos que se mencionan a continuación y subir los documentos previamente escaneados en **FORMATO JPG O IMAGEN**

1. Registrarse en la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>, llenando todos los datos personales que pide el sistema y generando el Código de Pago de Trámite CPT.
2. Efectuar el depósito bancario en el mismo día, según lo requerido por el sistema SIA (ver instrucciones adjuntas).
3. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste claro.
4. Cédula de Identidad vigente.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN FACULTATIVA

La Paz - Bolivia



5. Certificado de nacimiento actualizado.
6. Fotografía digital del Diploma de Bachiller original. En caso de NO contar con el Diploma de Bachiller, la cuatro últimas Libretas de Secundaria o Boleta de trámite.
7. Boleta del Depósito Bancario o captura de la transacción realizada.
8. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES EXTRANJEROS:

Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección **preuniversitario**: prefasfcpn@umsa.bo adjuntando una fotografía digitalizada del **pasaporte o carnet de extranjero vigente**, para verificación y aprobación en la página web del SIA: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> donde deberá subir los siguientes **DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO JPG O IMAGEN**

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo verde claro.
2. Pasaporte o carnet de extranjería vigente.
3. Certificado de Nacimiento, legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
4. Fotocopia del Diploma de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado.
5. Boleta del Depósito Bancario o captura de la transacción realizada.
6. Formulario firmado con bolígrafo azul.

PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Como comprobante de inscripción, el postulante debe resguardar hasta previo comunicado la boleta de depósito bancario original y/o captura de la transacción virtual, más el formulario de inscripción del sistema SIA debidamente firmado.

IMPORTANTE

Todo el trámite de inscripción es virtual a través de la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>

- El incumplimiento de los requisitos o falsedad de la documentación, inhabilitará al postulante.
- Los postulantes que aprueben la Prueba de Suficiencia Académica y que no hayan presentado el Diploma de Bachiller para su inscripción a la mencionada Prueba, deben presentarlo para el proceso de Matriculación. En el caso de no contar con éste documento, pueden acogerse al periodo de prórroga, presentando las 4 últimas libretas, Certificados o Centralizadores de Notas.
- La atención a los postulantes respecto al proceso de inscripción y **horarios** se realizará a través de los siguientes medios a los que puede contactar:

Telf. 2440144, grupo telegram https://t.me/UMSA_FCPN_PSA_2_2022 de lunes a viernes en horarios de oficina de 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 18:00, página web: www.pre.fcpn.edu.bo, correo electrónico: preuniversitario@fcpn.edu.bo

La Paz, junio de 2022

Ph.D. José Luis Vila Castro
Vicedecano

Facultad de Ciencias Puras y Naturales

M.Sc. Grover Alex Rodríguez Ramírez
Decano

Facultad de Ciencias Puras y Naturales



Vo Bo Ph.D. María Eugenia García Moreno
Vicerrectora
Universidad Mayor de San Andrés

